



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"SEGURIDAD PRIVADA MESACHE & FREIRE MEFRISSEG CIA. LTDA."

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo de dos mil diez y nueve, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Francisco de la Torre lote dos sector Comité del Pueblo, cantón Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que se encuentra presidida por el señor Presidente; y en calidad de Secretario, actúa la señora Mónica del Pilar Marquez Valencia, Gerente General de la Compañía, quien constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía. Una vez constatado el quórum, el señor Presidente solicita a Secretaria, proceda a dar lectura al Orden del Día objeto de la convocatoria, el mismo que es:

- 1.- Nombramiento del Presidente y Gerente General de la Compañía;
- 2.- Autorización, a la Sra. Gerenta General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para legalizar las decisiones tomadas en esta Junta.

Orden del día que es aprobado por unanimidad y se procede a tratar el primer punto esto es:

1.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTA GENERAL DE LA COMPAÑIA.- Luego de algunas deliberaciones, se resuelve por unanimidad nombrar como Presidente de la Compañía al señor FERNANDO NEPTALI SALAZAR ARIAS, y como GERENTE GENERAL a la señora MONICA DEL PILAR MARQUEZ VALENCIA, quienes aceptan este nombramiento y se comprometen a trabajar por la Compañía; cargo que lo desempeñarán por un periodo estatutario de DOS AÑOS.

2.- AUTORIZACIÓN, A LA SRA. GERENTA GENERAL PARA QUE PROCEDA A REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LEGALIZAR LAS DECISIONES TOMADAS EN ESTA JUNTA.

En éste punto al igual que en el anterior La Junta por unanimidad autoriza a la Sra. Gerenta General, para que realice todos los trámites necesarios para legalizar las decisiones tomadas por ésta Junta.

Luego de agotado el orden del día, el señor Presidente solicita se dé un receso de treinta minutos para redactar el Acta. A las dieciocho horas se reinstala la Junta y luego de dar lectura a la presente Acta y por no existir observaciones a la misma, se la aprueba por unanimidad del capital social y para constancia firman los asistentes en unidad de acto.


FERNANDO SALAZAR ARIAS
PRESIDENTE


Sra. MÓNICA DEL PILAR MARQUEZ
SECRETARIA AD.-HOC

mbramient...

(Sin asunto)

X